PORTE PAGO

DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL
DE
CRITICA POLITICA

Director: **José Guillermo Bertotto** | Año I — Núm. 50 | Rosario, Agosto 22 de 1925 | Oficinas: **Mitre 918** (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

Sobre la Interpelación

El 17 de julio un diputado demócrata progresista fundó su interpelación al ministro Sagarna. La dividió en dos capítulos ejes: el conflicto entre maestros y Consejo de Educación, el primero; el incumplimiento de la ley Láinez, el otro. Y desde entonces el magisterio nacional aguarda con interés el debate. La actitud franca y clara tuvo el mérito de declarar por sí sola la posesión de ideas, de arraigo, en el reducido y fuerte sector opositor en materia educacional. Fué insinuante envío a todos los adversarios para que se aprontaran a la controversia. No se trata ya de asuntos políticos, electorales, odiosos y mercantiles, sino de algo más grave e importante, hondo y trascendental: el problema del gobierno escolar. Hemos de ver qué partido, qué lider, qué sector expone soluciones más prácticas y fecundas en la Cámara. El invite es hacia todos; y, digámoslo con justicia, tuvo expresión de suave energía y cordial sentimiento.

II

La solución, en defensa de los maestros suspendidos o destituídos por el Consejo, no se ha hecho aún. Son 18 los castigados por el gravísimo delito de exteriorizar opiniones adversas a las autoridades administrativas de la enseñanza primaria. En el debate se dirá la verdad, descubierta en parte al fundamentarse la interpelación. El ministro Sagarna, conocedor desde los comienzos del conflicto de todos los procedimientos, no ha tenido el valor para colocarse en su papel. Ha dictado resoluciones convencionales, — más propias del camandulero político que del ministro de Justicia, — y, lo que le agrava, sin satisfacer siquiera a los responsables de la incidencia. Corresponderá al sector demócrata progresista desenmascarar al oficialismo alvearista. La política perturbadora, la de fines electorales, traba el feliz desempeño del doctor Sagarna. Y habrá que formular la denuncia, enfocando hacia hechos indiscutibles y personas visibles. Pudo, sin embargo, evitarse el examen del primer capítulo con reincorporar a los 18 maestros. Predominó el espíritu de jerarquía sobre el de equidad. No esperamos ninguna fórmula conciliatoria en quienes creyeron que podían ejercer su represalia contra simples educacionistas desamparados.

III

El conflicto interesa a los maestros de la capital federal; el incumplimiento de la ley Láinez a los maestros de fuera de la capital federal. Es decir que la interpelación atrae a todos los maestros de la república. Hemos de saber dentro de poco cuál es el programa del doctor Alvear, presidente, y del doctor Sagarna, ministro, en asuntos tan íntimos de la educación popular. A los dos años de gobierno se puede discutir ideas y bases de experiencia, de conducta, de realización. Aseguraríamos que los diputados oficialistas pronunciarán discursos nutridos de frases para intentar ocultar la inacción de los correligionarios gobernantes, y sus errores cuando algo hicieron.

IV

El partido demócrata progresista ocupará su lugar en el debate con la sinceridad que le caracteriza. Dícese que hablarán diez o doce diputados, entre socialistas, radicales y conservadores. Mejor. Conócense las opiniones y principios de los socialistas con su viejo cartel de "más escuelas". No nos parece que sea un cartel muy eficaz para combatir el analfabetismo. En la discusión sobre las escuelas intermedias difundieron sus ideas conservadores y radicales, además de aquéllos. Los radicales estuvieron bastante rebeldes. Era en 1914. Once años después habrá que recordarles algunos de sus consejos. Y casualmente figuran entre los miembros del gabinete los más sabios de aquella jornada. El ministro Sagarna tiene fuente fresca donde inspirarse.

V

Pero, sea cualquiera la importancia del debate y la concurrencia de oradores, los maestros de toda la República han visto con intensa simpatía la iniciativa del sector demócrata progresista, invitando a la crítica sobre un hecho concreto, como es el conflicto con el Consejo de Educación. Cuanto al gobierno de las escuelas Láinez, y, en general, de la enseñanza primaria, la expectativa es igualmente grande. Numerosos delegados del magisterio, y numerosas comunicaciones de padres de familia, demuestran que los diputados de la más reducida minoría de la cámara han sabido encontrar un tema que afecta a la mayoría del pueblo.

MÓVILES SALVAJES

El oficialismo del departamento San Gerónimo no repara en medios. En trance de discutir el gobierno de las comunas, apela a los mismos recursos con que ganará el gobierno de la provincia. Así, hoy como ayer, teniendo los arrestos de la gente honesta, ha tendido sus redes delictuosas que sostienen las policías envalentonadas por la impunidad.

Las coimas, las multas, los secuestros y las amenazas de toda suerte se hacen sentir con extraordinaria impudicia. Los juegos prohibidos practicados a los ojos de todos han merecido patente de legalidad, mientras los matones y los cuatreros se codeaban con la gente de bien. Se ha colmado el auge de la delincuencia y de la inmoralidad.

En muy poco tiempo al fuerte y prestigioso comerciante don Juan Carlino le han robado 280 cabezas de vacunos, que pastaban en un campo cercano de Arocena. La policía no ha encontrado aún la pista de los autores, ni siquiera, por cierto, intentó buscarla.

El último domingo en estación Irigoyen el secretario de policía ordenó al presidente de la mesa inscriptora, en forma insolente y provocativa, que rechazara al fiscal demócrata progresista, que era el conocido vecino don Miguel Ré. La orden fué acatada de inmediato y el manejo de la mesa quedó librado al arbitrio del policía.

En pueblo Irigoyen los vecinos reciben casi todas las noches la visita sombría de un extraño personaje. Es el famoso Juan Gaitán, que vive en la comisaría de Arocena, de donde baja a Irigoyen acompañado siempre de un alto empleado policial. Aunque nadie explica su presencia, los vecinos la observan con intriga y hasta con alarma.

Protegido de la policía, que lo amparó cuando se abrieron para él los puertas de la cárcel, endeudado con la justicia y cargado de delitos, ningún móvil de bien puede encaminarlo en sus danzas nocturnas. La intranquilidad ha ganado los espíritus y quienes tienen la "desgracia" de ser opositores han tomado precauciones. Es que sin querer se piensa en el destino trágico de Bernabé Cejas.

Ya volveremos sobre esta misma crónica a medida que vayamos conociendo las hazañas. Queremos que todo el pueblo conozca los manejos del oficialismo de San Gerónimo.

Quizás algún día sea un antecedente útil cuando se quiera imputar culpas o discernir justicia.

—o—

NO HABRA LEY

Puede darse por definitivamente fracasada la ley del nuevo enrolamiento que diera lugar a uno de los debates más acalorados de los últimos tiempos. La figura del ilustre lider demócrata progresista doctor Lisandro de la Torre, adquiere ante este resultado relieves singulares, porque fué él el único que se oponía a la realización de ese enrolamiento dentro del término angustioso que se le quería señalar. Todos los sectores de la cámara de diputados de la nación, sentirán ahora la punzante verdad de la frase patrióticamente inspirada del tribuno demócrata, nunca más grande que cuando se le creyó vencido.

—

En la sesión de ayer tenía pedida la palabra el diputado Bertotto para dedicar las sesiones de la próxima semana a la interpelación al ministro Sagarna.

La mayoría de los diputados irigoyenistas y conservadores y todos los socialistas y demócratas se habían comprometido a votar la moción. Esta no pudo formularse porque debido a un pedido de preferencia para tratar varios proyectos de pensión, del diputado Sánchez Sorondo, se malogró el quórum. La aceptación de la moción equivalía a archivar definitivamente el despacho sobre el nuevo empadronamiento. Pero, podemos anticipar que no se lo considerará. En la sesión del miércoles quedará bajo lápida.

Probablemente el jueves se inicie el debate referente a la interpelación.

—o—

POLICIA

Don Natalio Ricardone nos tiene cautivados. Ha puesto tanto genio en la organización policial que el que no es ladrón es porque no quiere. Se le dispensan consideraciones con exquisita amabilidad. En la memoria, que acaba de publicar, dirigida al ministro doctor Héctor López, personaje de Coronda, establece en columnas estadísticas indiscutibles la profunda moral en que vivimos. Grita, triunfador, la conquista de un ideal de paz: sólo detiene a la mitad de los delincuentes. Y la otra mitad? Ah, esa queda para seguir elogiando a la policía. De lo contrario, no habría quienes se acordaran de los vigilantes...

Hemos leído, releído, el volumen en papel satinado, lo mejor del volumen. después de la fotografía en la que lucen sus gallardas figuras don Natalio, el beatífico señor Brignardello, y otros no tan célebres. Y el volúmen nos alumbró el espíritu. Cuánta sabiduría encierran sus páginas! Allí se sabe cuántos robos se efectuaron, cuántos malhechores ambulan por la ciudad, a qué hora y minutos se efectuaron los delitos, allí se sabe todo, menos dónde están los que delinquieron. Pero, el señor Ricardone es honesto: declara que de 791 ladrones, hay 590 que se fugaron. No se culpe a los pesquisas. Fugaron sin comunicar ni una palabra al vasco Velar. Si éste se informa a tiempo los apresa. Lo lamentable es que los carcelarios sean tan mal educados: no se disculpan siquiera. Cometen la falta y se van como mucamas descubiertas por la patrona.

Y, empero, el jefe de policía nos cautiva. Es que le conocemos su temperamento de genovés gentil. Con tal de que no le hagan víctima de ninguna diablura se conforma. Y los pillastres le respetan: ni le substraen el chaleco. Funcionario diestro, ágil atento cuida la estadística, la memoria. Le volvemos a leer. Cómo nos mueve las ideas con su paternal vigilancia! El cuida de todo: del orden, del trabajo, de la tranquilidad. Nadie ha de protestar. Los únicos subversivos son los que tiene a su cargo don Asencio Báez: Son unos envidiosos. Si don Natalio estuviera en la cárcel los de la cárcel estarían en la calle. Ese don Asencio Báez es un anciano conservador.

Nuestra admiración por el sistema policial del señor Ricardone no es de ahora. Su manera de limitar los delitos es revolucionaria. Se encoje de hombros y los delincuentes no necesitan correr. Cualquiera hace lo que le parece bien siempre que haga mal a alguno. Un día denunciamos que cierto vecino perturbaba por teléfono a cierta familia. Y desde entonces, hace tres meses, el vecino ha agrandado los agujeros de la redondela telefónica para no fatigar los dedos. Don Natalio no encontró medios de discreta ropresión: teme que el canallita lo tome de blanco. Qué beatitud de abuelo! Nos tiene seducidos! La otra noche un periodista olvidó su sobretodo en un taxi. Minutos más tarde sale a la calle y habla a un oficial de la segunda. Comunica el hecho sin acusar. El chaufeur, con parada frente al Mayo, manejaba su Studebaker, y esta marca estaba en el cristal delantero. El oficial lo convence: el chaufeur le devolverá el sobretodo porque es costumbre de los chaufeurs devolver... Todavía el periodista se está muriendo de risa y de frío. Cuando se lo devuelvan se hallará en La Perla tomando helado. Y asómbrese el lector: ni el chaufeur, ni el comisario, saben oficialmente que se perdió esa prenda. Bien es cierto que tampoco sabe el sastre dónde cobrará el sobretodo perdido.

La policía en el Rosario es una institución humanitaria. Para no encarcelar se dedica a hacer estadística. Hay que solicitar su última memoria. La debe haber escrito algún agradecido.

—

APARTE

El contrario a la memoria policial sería interminable a detallarlo. Nos quedaremos cachacientos después de gritar un hallazgo más. No nos referimos al sobretodo, pues ni lo encontró su dueño ni lo usa el jefe. Nos referimos a estas sugerentes informaciones:

En la página 77 al explicar "el origen y causas" de los incendios dice textualmente:

Por "imprudencias varias. . . 2
"Lámparas, chispas, etc.". . 1
"Otras causas". 19
"Sin especificación". 28
—
Total de incendios " sin origen ni causas". 50

Y qué nos cuenta la comisaría de investigaciones? ¿A que son capaces de sostener que no fueron requeridos sus servicios? Oh, si se los llama!

Hasta los incendios se ocultan...

—o—

RÉPLICA

Juan Torres no puede librarse de la influencia del cuártel: es en toda hora pedagogo de regimiento. Usa la palmeta en lugar del sable y no se quita el sombrero, como si fuese kepí. No sería educacionista si además no escribiera "macanas" y copiara la chifladura de Sarmiento y de Bello con la i latina. Merece nuestro respeto, más no nos espanta: inteligencia, cultura y moral están prontas a cualquiera prueba. Por eso sonreímos del miedo que le tienen y de la critiquilla que dedica al proyecto sobre seis bibliotecas infantiles de Bertotto.

Afirma el Maestro que "no es necesario crear bibliotecas ni puestos oficiales"; agrega que "cada escuela tiene su biblioteca, grande o chica, y su bibliotecaria", "elementos decorativos como un cuadro o una estatua"; "pero, admitiendo que se tenga especial empeño en dar a los niños lecturas adecuadas" "todo eso puede y debe hacerse con los elementos de que disponen las escuelas." Clasifica luego de "lujo estemporáneo" "pedir casi cien mil pesos para tal objeto" y "llevando un poco más adelante la benevolencia hacia esa iniciativa diremos que con mil pesos por escuela alcanza y sobra para comprar los principales libros". Por lo visto, Juan Torres no está informado de cuánto cuestan los "principales libros". Su encantadora ignorancia le faculta para dictar cátedra: es un dómine de alma como los del coloniaje.

El divino Maestro confunde chicha con limonada. Distracción segura de solemne revistero educacional! Las actuales bibliotecas no son ni por aproximación de anaqueles las bibliotecas infantiles. No hay ni qué insistir ni qué demostrar. Las maestras y los pedagogos auténticos como Pizzurno y Herrera y Lugones, han recibido con autorizada simpatía el proyecto, juzgándolo como una "necesidad". Es incierto que "con los elementos de que disponen las escuelas" se puedan dar ni libros ni lecturas apropiados. Los normalistas nacionales son mejor autoridad en el asunto que el autorizado impugnador. Juan Torres hace mal en "llevar más adelante su benevolencia": le queremos lleno de veneno como frasco que rebasara de vitriolo. Lo dejaríamos caer...

"Mil pesos por escuela", por biblioteca, "alcanza y sobra", sintetiza. Le sobra la palabra y le alcanza nuestro humorismo. "Los principales libros" son dos mil, tres mil volúmenes. Y no cuestan cinco centavos porque no se trata de los cuentitos de Callejas. El moblaje no es una mesa de pino blanco socialista, con sillas desvencijadas y asiento de lata, sino mesitas-pupitres para uno o dos niños, mesas para cuatro, para diez, estantería, sillas y hasta sillones, todo con cierta elegancia no incompatible con la sencillez y la comodidad. Y las paredes deben estar decoradas, y los rincones adornados con estatuas y flores. El lugar de la biblioteca infantil, si ha de responder a lo que debe ser, sitio de encanto, de atracción, de enaltecimiento del espíritu, exige un gasto inmediato de más de 10.000 pesos. Agréguese ahora importe de refacciones, de adaptación de aulas, sala de conversación, etc., y calcúlese cuanto puede sobrar.

Pero, Juan Torres, maestro y crítico, morirá tranquilo. Ya lo insinúa al expresar que el proyecto no prosperará porque antes "debería pedirse que se dieran escuelas primarias, alimentos y útiles de enseñanza a cuantos niños l s necesitan". Y como todavía no comenzó a a discutirse qué alimentos conviene dar...

De Emilio Frugoni

Invitación pagana

I

Llené de amor la copa de mi vida:
¡a ver quién de vosotras
quiere acercar sus labios a mi copa?

II

Oh tú, virgen que sueñas largamente
con no sé qué imposibles,
bebe porque tus sueños se realicen.

III

Y tú, que te devanas la existencia
en la rueca del llanto,
la elagría que fué, busca en mi vaso.

IV

Y tú, pálida y mustia sensitiva
que tiemblas en la sombra,
bebe y verás como la vida es otra.

Tú que como la Tierra eres opaca,
por el dolor oscura,
bebe y verás como el amor te alumbra.

El pondrá la cisterna en tu camino,
rosas en tus rosales
y esplendores sin fin en tus mirajes...

V

Y tú, inquieta, anhelante, atormentada
sobre tu castidad,
¡Embriágate por fin de libertad!

VI

Y tú que haces la farsa de la dicha
y ríes cuando lloras,
bebe... después reirás en plena gloria.

VII

Y tú que sumergida en el cansancio
ya no ríes ni lloras,
bebe, que tu sentir está en mi copa.

Si eternamente vuelta hacia tí misma,
en derredor no observas,
bebe, y verás el sol sobre tu cueva.

Tendrás meditaciones visionarias,
y ensoñaciones llenas
de sinfónicas voces, como selvas.

De tu silencio en la fecunda playa
desmayarán las ondas
de la etérea armonía pitagórica...

VIII

Tú, que dejaste al borde de "este río
que corre al mar", el alma,
bebe, que la hallarás, pero cambiada.

Llena de luz divina; desde entonces,
por ser tan bella te será tan cara,
que jurarás morir si te la matan!

IX

Tú, que a todos los signos eres ciega,
a través de mi copa
sorprenderás los gestos de las cosas.

X

Tú, que a todos los ruidos eres sorda,
bebe, que por hechizo,
todo tendrá una voz para tu oído.

Seréis nota en el himno y en el halo
resplandor, adheridas
de pronto al oleaje de la vida,

flotando entre los cielos y la tierra,
salvaréis el abismo,
sin salvarlo jamás, como un navío...

XI

Eso hace Amor, maestro de la vida;
da luz al que no ve y ante sus ojos
tiende la creación, como un tesoro.

Al que va por el mundo indiferente
a cuanto lo rodea,
le hace mirar y ver lo que no viera.

Desde ese instante le cogió la vida,
y su espíritu al mundo estará abierto
como amplio ventanal franco a los vientos.

Pero al que sólo puso la mirada
en las cosas de fuera,
sin explorarse nunca, de manera

que su vista advirtiese en lo profundo
de su ser un eterno
horizonte de luz y otro universo;

a ese le moverá en otro sentido,
y el confín interior que antes no viera,
hará que contemplando permanezca.

XII

Amor es eficaz en el trastorno;
a manera del vino,
hace perder a la costumbre el tino.

A manera del vino va tornando,
cuando no le resisten,
al triste, alegre, y al alegre, triste.

Como alcohol que ofrece sus templanzas
a rigores del tiempo:
frío en estío, ardiente en el invierno.

Mas con el vino el parecer se aparta
en que uno a la conciencia
la priva, el otro no, que la despierta...

.. ..

Llené de amor la copa de mi vida,
a ver ¿quién de vosotras
quiere acercar sus labios a mi copa?

DEMOCRACIA

A fin de mes vence el segundo semestre y **DEMOCRACIA** cumplirá su primer aniversario.

PAGUE Vd. SU SUSCRIPCION!

Suspenderemos el envío a los que no se pongan al día con la administración.

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

Telegrama dirigido al señor ministro de Gobierno de la provincia, doctor Héctor S. López. — Santa Fe.

Había pensado no denunciar a V. E. la intromisión de las autoridades policiales en los actos preparatorios de las elecciones comunales por ser aquéllos cosa habitual en esos empleados y, por otra parte, y no obstante su prohibición constitucional, legal y moral, tan toleradas por sus superiores, que llegan hasta proclamar esas denuncias, como motivos o lugares comunes de las protestas opositoras; pero ha llegado esa actitud de las policías rurales, en particular del departamento san Gerónimo y de éste singularmente y en concreto, en los distritos de Arocena, Gálvez e Irigoyen, donde el secretario de la Jefatura Política, don Serafín Devoto, recorre los domicilios de los vecinos, ejercitando coacciones, intimidaciones y hasta violencia sobre ellos, para obligarlos a votar determinada persona a presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes, al extremo de no poder silenciarlas sin desmedro de la cultura de nuestras poblaciones y del concepto del gobierno mismo, en el que colabora V. E.; ciudadano de vinculaciones políticas precisamente en ese departamento.

En mi carácter de presidente de la junta reorganizadora del partido Demócrata Progresista, denuncio, pues, e invito al señor ministro poner de inmediato remedio a todas esas transgresiones, por lo menos constriñiendo a los funcionarios públicos denunciados al desempeño exclusivo de sus funciones policiales.

Saluda al señor ministro con su consideración más distinguida. — Luis María Mattos, presidente. — Ricardo C. Argonz, secretario.

—o—

LEGISLATURA PROVINCIAL

El 30 de abril del año próximo terminan su mandato como representantes ante la legislatura provincial, veinte diputados y cinco senadores, y una vacante de senador por 9 de Julio, por fallecimiento.

Los senadores que terminan son los siguientes:

Por Rosario, doctor Carlos Paganini (demócrata); Caseros, doctor Luis M. Mattos (demócrata); San Gerónimo, Melitón Gómez (radical); Castellanos, Pablo Demarchia (radical); Constitución, Faustino Daguerre (radical) y 9 de Julio, Eugenio Dutruel (radical), fallecido hace varios meses.

Los diputados que concluyen su período son los siguientes:

Por Rosario, doctor Mario Antelo, ingeniero Rafael Mancini, doctor García González, doctor Italo Nannini y Pablo O'Connor, demócratas; San Lorenzo, Angel Saggese, radical, y Emilio Heggi, demócrata; Belgrano, Felipe Scen, demócrata; San Martín, doctor Pedro Martorell, demócrata; Iriondo, Domingo Bonifatti, demócrata; San Jerónimo, Angel Casalegno, radical; capital, doctor César A. Berraz y Eleodoro Doldán, radicales; Las Colonias, Martín de la Peña, César Bertotti y José Vignolo, radicales; General López, Alcides S. López, radical; Castellanos, Marcelino de Michelli, radical; General Obligado, Francisco Gil, radical, y San Justo, Carlos Franchino, radical.

Los comicios para elegir a los reemplazantes de los que cesan, se efectuarán el primer domingo de febrero del año próximo.

—o—

TENIA RAZON...

Un diario de Buenos Aires, refiriéndose a un documento público del juez federal doctor Jantus, "que pone en evidencia una corruptela electoral y capaz de explicar en cierto modo algunas actitudes políticas en cuanto atañe a la ley de nuevo enrolamiento", dice textualmente:

"El mencionado magistrado, teniendo en cuenta que el nuevo enrolamiento que se proyecta no podrá servir de base por falta material de tiempo para la elección próxima, resuelve iniciar el proceso de depuración del padrón actual y con este motivo" revela que en los ficheros correspondientes a la calse militar de 1890 se ha comprobado la existencia de un 5 por ciento de inscriptos dobles.

Ahora bien, esto prueba que es indispensable proceder a la formación de un nuevo padrón; pero prueba igualmente que cuando el doctor Lisandro de la Torre combatía el despacho de la comisión de Asuntos Electorales, en el debate memorable de julio pasado, por considerar que no se contaba con tiempo suficiente para realizar las distintas operaciones exigidas por el empadronamiento, estaba sosteniendo una causa justa que hoy apoyan los funcionarios más autorizados para opinar en la materia.

Sin embargo, antes de que se escuchara el magnífico discurso del diputado demócrata progresista, tuvimos ocasión de oír a los señores de Tomaso y A. Dickmann fingirse indignados ante la actitud valiente del inesperado opositor al despacho y atribuirle intenciones que ellos mismos no supieron aclarar en sus expresiones posteriores.

Conviene, pues, — ahora que el apasionamiento suscitado por el debate se ha apaciguado un tanto — dejar establecido de parte de quién estaba la razón. Convengan con nosotros los partidarios del empadronamiento a cualquier precio, que el doctor de la Torre estaba en lo cierto al sostener que era imposible realizar el enrolamiento dentro de los plazos de que se disponía; y convengan también con nosotros que su discurso ha tenido la virtud de convencer a aquellas mismas personas cuya opinión se pretendía hacer valer contra la argumentación del diputado que hoy "se halla cuadrado ante todos sus adversarios".

—o—

NOS QUIERE FUNDIR

El príncipe inglés, contestando un discurso del presidente Alvear, en el banquete que éste último le ofreciera, dijo que había venido respondiendo a la invitación que el nieto del general Alvear le había hecho. Quiere decir que todas las visitas de príncipes y las que se producirán en lo sucesivo, obedecen a un deseo personal del señor presidente, deseoso de fundir al Estado en los de pilfarros a que se entrega cada vez que arriba una de estas futuras testas coronadas. Entre tanto, la situación interna del país sigue siendo un desquicio, bajo cualquier punto de vista que se la mire. Nos gobierna un hombre cuya capacidad se reduce a pasear en coche con los príncipes y en obedecer las inspiraciones del señor Irigoyen. Sí que vamos bien.

—o—

DESALOJOS INADMISIBLES

Bien se recuerda el empeño con que el ministerio de Agricultura de la Nación hizo propaganda para que acudieran los agricultores al Chaco, sembrar algodón. El "oro blanco", como lo llamaban los papeles oficiales, era el cultivo que debía preferir quien quisiera enriquecerse en poco tiempo.

Atraídos por esa propaganda se establecieron en Quitipilí unos cien colonos, en su mayoría argentinos. Cultivaron algodón, con éxito variable, y sin que consiguieran enriquecerse ni mucho menos. Han ido viviendo con la esperanza de que vendrían años mejores a compensar sus esfuerzos. Y... lo que ha venido o ha ido allá es un inspector de la Dirección de Tierras y Colonias para intimarles que desalojen los campos que tienen cultivados, pues el ministerio se los ha dado en arrendamiento a un ciudadano que piensa dedicarlos a la cría de ganado.

Los colonos no se explican lo que sucede, ni quizás se lo explicarán nunca. Por lo pronto han mandado un telegrama al presidente de la República, otro al ministro y un tercero a la Dirección de Tierras y Colonias. En los tres piden que se ordene la suspensión del atropello; así califican el procedimiento.

Ignoramos los motivos en que se funda el desalojo; pero sean ellos cuelesquiera, el ministerio de Agricultura no tiene derecho a echar a la calle a quienes han ido a aquellos apartados lugares en la creencia de que contarían con el apoyo del Estado, mientras que trabajaran honradamente.

Ante este hecho cabe preguntar: ¿en el Chaco no hay tierra apta y adecuada para que se la entreguen en posesión definitiva a las familias que las cultiven? Si no la hay ¿para qué se hace tanto gasto de papel impreso en propaganda?

Conviene que los hombres de campo tomen nota de estos hechos, para evitar posibles ilusiones en un momento dado.

—o—

INMIGRACIÓN

Hace tiempo que la Cámara Italiana de Comercio, con asiento en esta ciudad, impulsada por motivos dignos de aplauso y de ser auspiciados por los poderes públicos nacionales y provinciales de Santa Fe, brega por obtener del ministerio de Agricultura, la instalación de un hotel de inmigrantes en la mencionada ciudad, como base indispensable para el comienzo de la carrera de las empresas navieras que viajarán directamente de Génova a Rosario.

El señor ministro de Agricultura, fundado en razones no explicadas suficientemente, concede a medias lo solicitado por la Cámara Italiana de Comercio, pues, accede, por vía de ensayo, a abonar el hospedaje de los recién llegados que lo necesiten.

La Cámara Italiana no está satisfecha con la resolución ministerial, e insiste, de nuevo, en reclamar el hotel de inmigrantes.

Desde hace medio siglo, nuestros más autorizados estadistas señalan, como un grave probleda demográfico, la congestión de la capital federal, en detrimento del resto del país.

Y cuando nada hacía pensar en la solución del pleito, considerado demasiado serio, y acaso irresoluble, la Cámara Italiana de Comercio de Rosario, despeja en un día la terrible X; quiere llevar al inmigrante hacia el litoral cercano del interior y norte de la república, en procura de un equilibrio de población, más en armonía con trascendentes apremios industriales y geográficos.

—o—

EL ARBOL DE LA COOPERACIÓN

El modesto arbusto que ochenta años atrás plantaron en Rochdale un puñado de entusiastas obreros, se ha transformado en árbol corpulento: árbol maravilloso que no tiene, como sus hermanos del bosque, señalado un ciclo de existencia más o menos largo, sino que en el transcurso del tiempo aumenta constantemente su vigor, ve su juventud renovada perennemente, da frutos más sabrosos y sazonados. Extiéndense sus ramos con creciente pompa y bajo su sombra se cobijan hombres de todas las razas y colores, de todas las lenguas y religiones. Sus raíces se hincan cada vez más en el suelo y ramificándose invaden el terreno de la selva capitalista.

Las guerras y revoluciones lo tronchan todo a su alrededor, y al desvanecerse estas tormentas sociales, aparece pujante en medio de la campiña desvastada. Si el huracán logra por azar desgajar algún pequeño brote al caer ésta sobre la tierra, arraiga rápidamente, y pronto a la sombra protectora del nuevo vástago se abrigan otros pueblos. Sus semillas arrastradas por el viento, atraviesan marea y altas montañas y germinan en los más apartados países, en los climas más extremos. No hay actualmente rincón en el mundo, donde no se cosechen sus saludables frutos.

En vano se intenta detener su desarrollo y asestarle el golpe de gracia; en vano procuran aislarle con murallas los que se nutren de los amargos frutos del capitalismo. Tan fuerte es su vitalidad, que los venenos del egoísmo y del interés cor que quieren empozoñarlo le sirven de abono, y lentamente, pero de una manera constante, se extiende por los yermos y los campos, ahogando con su nombre las vegetaciones parásitas.

Cultivémosle, compañeros, con amor, hasta que el árbol se convierta en bosque y el bosque en selva a cuya sombra regalada pueda acogerse la humanidad entera Larga es nuestra labor, pero ¿qué importa, si al placer de trabajar para las generaciones futuras, unimos la utilidad de los frutos que cosechamos cada día? — (De "Acción Cooperatista", órgano de la Federación Regional de Cooperativas Catalanas. — Barcelona).

LEY DE ALQUILERES

En todas partes del mundo, cada vez que ha habido necesidad, el problema de la habitación — por ser cara o inhallable — ha sido resuelto con rapidez y eficacia, dentro de los recursos legales que las mismas leyes fundamentales permiten.

Cuando el procedimiento elegido ha sido de emergencia, ha durado el tiempo estrictamente necesario para allanar las dificultades observadas. No ha sucedido, pues lo que entre nosotros, que ya hemos perdido el concepto de lo que deben ser las leyes de emergencia. En efecto, debido a prórrogas sucesivas, éstas se eternizan y tornan permanentes. Los legisladores no tienen en cuenta que el carácter de emergencia que éstas revisten es lo que permite explicar que violenten en cierto modo la legislación de fondo de la república. La ley de alquileres, como es sabido, afecta el régimen de la contratación que ha establecido el Código Civil, Semejante irregularidad sólo se tolera, según declaraciones de la Corte Suprema, en virtud de lo transitorio del procedimiento y de las circunstancias extraordinarias que lo aconsejaron. Pero vamos ya en camino de que lo que se ha buscado como un recurso provisionable se lo considera, por lo menos en el hecho como una solución definitiva.

Es necesario que el Congreso tenga un poco más desarrollado el sentido de la responsabilidad Está poniéndose irremediablemente en ridículo. Incurrió en el exceso de prolijidad de nombrar una comisión que tendría por objeto el estudiar intensivamente en todas sus fases el problema en cuestión. Esta comisión, más nutrida que las ordinarias, preparó numerosos anteproyectos y los sometió a la discusión de la Cámara. ¿Para qué? Ahora lo estamos viendo. Para que al final se salga pidiendo una nueva prórroga de la ley que desde hace cinco años nos habla elocuentemente de la inercia, desidia, incapacidad y parálisis parlamentarias. Pocos casos son tan apropiados como este de los alquileres para demostrar el grado alarmante de decadencia que ofrece el Congreso argentino.

—o—

HIPODROMO INDEPENDENCIA

EL CLASICO "HARAS MAIPU"

La novedad de este premio lo constituye el encuentro de Bambino con los caballos de la guardia vieja.

La hermosa campaña del vástago de Juvenilla y los kilos que recibe de su contrarios de mayor edad, harán que los aficionados se inclinen por él para hacerlo favorito. La lucha será interesante, pues tanto Vivaz como Gil Blas e Infanzón, que se encuentran en su apogeo harán sentir al potrillo de Jurado sus relevantes medios de locomoción. Si el potrillo es bueno deshecho — no en vano se marcó 1.37 4|5 en 1600 metros en la Polla de Potrillos — sus enemigos más calificados, que lo son Vivaz e Infanzón, pueden también, a pesar de los kilos que cargarán y la ventaja que les dan al Your Majestic, marcar ese tiempo y aún mejorarlo.

Vivaz, que inició con un triunfo clasico en nuestro Hipódromo, se presenta como el candidato más serio a suplir al probable candidato de esta prueba. Su estado es inmejorable y sus ejercicios de primer orden.

Infanzón, que el domingo pasado entrara tercero de Peñaflor, con 62 kilos, es un rival digno de tenerse en cuenta. El defensor del stud Don Pancho, cumplió últimamente una partida de 700 metros marcando 42 1|2 a entera voluntad.

Gil Blas, que en estos últimos tiempos se volviera roncador, no creemos pueda ganar, pues, como saben los aficionados, su característica de correr en la punta le quita chance, por la distancia, para poder luchar al final con sus antagonistas.

Otro que puede terciar con éxito, por lo bien que anda en sus trabajos, es Río Segundo. El crack cordobés se encuentra muy bien colocado por los pocos kilos que cargará.

Onaca triunfó últimamente en Palermo, con más kilos y entre un numeroso lote de competidoras.

No dejan sus allegados de tener pretensiones al premio.

Parola, Costa Rica y Lucano, no creemos puedan vencer a los antes citados.

En resumen, el encuentro promete ser sensacional por la presencia de Bambino, con los animales de mayor edad.

Nuestros candidatos, en las distintas pruebas son:

1.a Carrera — Ayelo
2.a " — Diamantino
3.a " — Atorrante
4.a " — Currito
5.a " — Vivaz
6.a " — Ponchito
7.a " —Saphir





Que debe Vd. preferir

Porque es la más económica: 150 fósforos por 15 ctvs.

Porque debido a su contenido de cerillas lleva mayor cantidad de Bonos de Ahorro de 100-50-10 y 5 $

Porque son los mejores fósforos.

YERBA "BERRA" EXTRA

CALIDAD SELECTA, IMPORTADA DEL BRASIL
NO ADMITAN OTRA MARCA

VINO DE LA 1.a ZONA, Marca "LA PRIMAVERA"
EL MEJOR PRODUCTO DE MENDOZA

De los Establecimientos Viti-vinícolas de Santiago A. Solari en Maipú de Mendoza (General Gutiérrez) y Rodeo de la Cruz.

EXCLUSIVIDAD DE:

COLOMBO BERRA & Cía.



A SABER

LAS MEJORES PRODUCCIONES EN

SOMBREROS

ES CONOCIDA MI EXPERIENCIA EN EL RAMO

HOY INICIO LA ESTACION CON LOS **MODELOS**
MAS RECIENTES PARA CABALLEROS

INTERESANTE

EXAMINAR SU PERFECCION Y SUS PRECIOS

BATTISTELLA

SASTRERIA INGLESA

SANTA FE ESQUINA SARMIENTO — ROSARIO

NAFTA A GRANEL

A 0.28 EL LITRO

en los surtidores de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial

COLOMBRES & Cía. LIMITADA

TALLERES MECANICOS

FABRICACION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

La Casa que mejor consulta vuestros intereses para proveer vuestros pedidos de fundición, es por CALIDAD y PRECIO:

REPETTO & SFORZA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

2430 - CATAMARCA - 2460 — TELEFONO 8235

ESPECIALIZADOS en:

Piezas sobre Modelos para Maquinarias — Parafuegos — Coronas — Poleas — Engranajes — Tachos y fondos para jabonerías — Bujes para aros. — Barras y bujes de bronce.

Consulte nuestros Precios.

Echeverría y Morcillo

1051 - **SAN MARTIN** - 1053 —— **Depósito: 1044 - MAIPU - 1050**

ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluído "Tucker", el mejor antisárnico y desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería Pinturería, Armería, Artículos Navales, Carbon de fragua, etc.

Cajón! El Terror de los Rateros!

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169 ó 235 mensualidades

Depósitos a Plazo fijo. — Abona el 5 1|2 o|o a seis meses y el 6 o|o a un año.

Caja de Ahorros. — 5 o|o anual capitalizado trimestralmente.

Sucursal Rosario: SANTA FE esq. Gral. MITRE



CASSINI

Casa especial en artículos finos para vestir y para el confort del hogar.

Ofrece constantemente las mejores ocasiones

VISITENLOS

SAN MARTIN Y RIOJA :-: ROSARIO

FARMACIA "BARCHI"

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

ANALISIS, ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Jorge G. Desmery

Químico Farm. Nacional

Drogas y Especialidades Nacionales y Extranjeras — Sueros y Oxígeno Puro. — Surtido en Perfumería Fina.

ANEXO

Sección **Análisis Clínicos y Bacteriológicos** a cargo de los Doctores NAVARINI Y BIZET

CORRIENTES esq. SANTA FE — Teléfono 7875 — ROSARIO

Esta Farmacia permanecera abierta hasta las 24 horas (12 de la noche)

SERVICIO NOCTURNO

J. M. Vila Ortiz

REMATES Y COMISIONES

CORDOBA 920 — ROSARIO



PROFESIONALES



Dr. LUIS M. MATTOS
ABOGADO
Moreno 1166 — Rosario

Dr. CARLOS COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1220 — Rosario

ESTUDIO JURIDICO
de los
Doctores NIRICH y LAGE
ABOGADOS
España 967 - U. T. 7988 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Rosario

Doctores MARIO ANTELO y JOSE ANTELO
ABOGADOS
Santa Fe 1030 — Rosario
Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ de ANDINO
ABOGADO
Paraguay 638 — Rosario

Dres. FERMIN LEJARZA y FRANCISCO E. CORREA
ABOGADOS
Córdoba 954 — Rosario

Dres. THEDY y MARQUARDT
ABOGADOS
Sarmiento 873 — Rosario

Doctor
RAMON CASAS DUCHENOIS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
Especialista de niños
Consultas de 14 a 16 horas
Teléfono 2727
Calle Rioja 1732 — Rosario

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR
Estudio: SANTA FE 2096
U. T. 3951

EDUARDO y RICARDO L. PAGANINI
ESCRIBANOS PUBLICOS
Córdoba 1132 — Tel. 7499 — Rosario

JUAN TRABA
Procurador Titular Nacional
Calígrafo Público
España 336 — Rosario

SANGUINETTI y ADELARDO
ESCRIBANOS
Rioja esq. Laprida — Rosario

MARDOQUEO CONTRERAS
— y —
TOMAS J. FARRELL
REMATES y COMISIONES
San Martín 1536 — Rosario

MARTA R. de RUMANI
PARTOS
De 2 a 4 p. m. — Teléf. 6071
Calle Italia 445 — Rosario



EL AUTOMOVIL-REY DE LAS VUELTAS Y DECLIVES.

PIDA UNA DEMOSTRACION PRACTICA SIN COMPROMISO

AGENTES REGIONALES:

Gallo & Alonso

URQUIZA 1327 - ROSARIO
U. T. 7958

CLEVELAND

Ferrocarril de Santa Fé

TRENES DE PASAJEROS DE Y PARA RETIRO C. C. Y ALTA CORDOBA C. C.

Santa Fe—Salen los días martes, viernes y domingos, a las 17h.25, llegando a Retiro C. C., a las 7.30 del día siguiente.

Rerito C. C.—Salen los días martes, jueves y sábados a las 22h.15, llegando a Santa Fe el día siguiente, a las 12.15.

Pasajes de 1.a clase, ida y vuelta $ m|n. 15.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 28.25 (id.).
" 1.a " " $ mln. 30.65 (sin cama).
" 2.a " " " 19.65 (id.).

Santa Fe.—Salen los días domingos y miércoles a las 22h.16, llegando a Alta Córdoba C. C. el día siguiente a las 11.00.

Alta Córdoba C. C.—Salen los lunes y jueves a las 17h.05, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 5.50.

Pasajes de 1.a clase ida y vuelta $ m|n. 38.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 22.60 (id.).
" 1.a " " " " " 27.40 (id.).
" 2.a " " " " " 16.50 (id.).

NOTA — Todos estos tres nes están provistos de coches comedores y dormitorios y los pasajeros procedentes de Paraná pueden utilizarlos ventajosamente tanto a la ida como al regreso.